FIRMADO



**ACTA Nº 20261103-CHT-MC**
**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN**
**DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**
**CORRESPONDIENTE AL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2026**

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 3 de noviembre de 2026, se reúnen por correo electrónico, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la mesa de contratación, asegurándose por medios electrónicos la identidad de sus miembros y el contenido de sus manifestaciones entre ellos en tiempo real (de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

**PRESIDENTE:** **D. Álvaro de Torres Suárez,** Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo

**VOCALES:** **D. Daniel Meneses Garcie**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

**Dª Rosa María Martín Mateos**, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

**Dª Mª Teresa Terciado Terciado** en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**Dª Cristina Castellanos Gallardo**, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**SECRETARIA:** **Dª. Mª Elena Sebastián Amarilla**, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**OTRO PERSONAL:** **Dª. Elena María Borregón Carretero,** Consejera Técnica (Jefa de Área Económica en atribución de funciones por suplencia) de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Se declara constituida la mesa en la Plataforma de Contratación del Estado, y a continuación la Secretaria remite el correo electrónico con los puntos del orden del día a tratar.

ALVARO AGUSTIN DE TORRES SUAREZ - 2026-11-03 15:19:48 CET
MARIA ELENA SEBASTIAN AMARILLA - 2026-11-03 11:28:15 CET, cargo=JEFE / JEFA DE SECCION DE CONTRATACION, organizacion=E05068001 - Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_S5CDXEUEQPZ5ZPSGH9KHKLM5BZV7 en https://www.pap.hacienda.gob.es



AVENIDA DE PORTUGAL, Nº, 81
28071 MADRID
TEL: 91 5350500
FAX: 91 4700304

FIRMADO

**PUNTO Nº 1.- Acreditación, si procede, de la verificación de la documentación requerida al adjudicatario del expediente:**

**1.1.- EXPEDIENTE 26DT0011/NE SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CANALES, TUBERÍAS E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS DE LAS ZONAS REGABLES DE TIÉTAR, VALDECAÑAS Y ALCOLEA (CÁCERES Y TOLEDO)**

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (artículos 156 a 158 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 7.832.593,71 € sin IVA – 1.644.844,68 € IVA – 9.477.438,39 € con IVA. Plazo de ejecución: 36 meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA. Contrato sujeto a Regulación Armonizada.**

En la sesión de la mesa de contratación celebrada el 6 de octubre de 2026 se propuso a la siguiente mejor oferta, de acuerdo con el orden en que éstas se habían clasificado, la de la empresa **CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.**

Con fecha 13 de octubre de 2026, se realizó requerimiento para la presentación de la documentación exigida por el PCAP con carácter previo a la adjudicación.

Revisada la documentación presentada para verificar el cumplimiento de los requisitos previos por los distintos técnicos, los miembros de la mesa de contratación la consideran correcta y ajustada a los pliegos.

En consecuencia, la mesa de contratación acuerda por unanimidad aprobar la acreditación de dicha verificación con el correspondiente certificado que elevará junto con la documentación al Órgano de Contratación para que continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, se extiende la presente que han aprobado en la misma sesión por correo electrónico los miembros de la mesa de contratación (de acuerdo con el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público) y firman el Presidente y la Secretaria procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

*Firmado electrónicamente.*
El Presidente. Álvaro de Torres Suárez.
La Secretaria. Mª Elena Sebastián Amarilla.

ALVARO AGUSTIN DE TORRES SUAREZ - 2026-11-03 15:19:48 CET
MARIA ELENA SEBASTIAN AMARILLA - 2026-11-03 11:28:15 CET, cargo=JEFE / JEFA DE SECCION DE CONTRATACION, organizacion=E05068001 - Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_S5CDXEUEQPZ5ZPSGH9KHKLM5BZV7 en https://www.pap.hacienda.gob.es